

**A los miembros del Cuadragésimo Quinto
Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el
Diseño
Presentes**

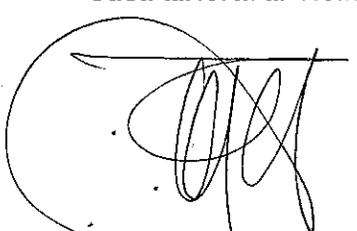
Asunto: Convocatoria a Sesión 571 Urgente de
Consejo Divisional.

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, los convoco a la **sesión 571 Urgente** del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional, la cual se celebrará el **24 de octubre de 2019 a las 12:00 horas** en la Sala del Consejo Divisional, ubicada en el tercer piso del edificio "HP", conforme a lo siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 1. Declaratoria e instalación de los representantes electos para cubrir la representación vacante del sector de los alumnos (titular y suplente) de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica ante el Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional, periodo 2019 – 2020, con base en el Informe que presenta el Comité Electoral.
 2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud para adquirir nuevamente la Calidad de Alumno.
 3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar el Anteproyecto de presupuesto para el año 2020, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.*
 4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen y recepción de los Informes que presenta la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.*
 5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes y recepción de la información que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación; así como proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de las áreas de investigación para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.*
 6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.*

7. Designación, en su caso, de dos órganos personales y cuatro representantes del sector de los alumnos para completar la integración de las siguientes comisiones:
- a) Un órgano personal para la *Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer reformas a los Lineamientos para la responsabilidad académica entre los cuatro Departamentos de la División de CyAD, de las UEA'S de los planes y programas de estudio del Tronco General de Asignaturas y de las tres Licenciaturas, previa consulta a la comunidad divisional.*
 - b) Un órgano personal para la *Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer reformas a los Lineamientos para la investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, grupos, programas y proyectos, previa consulta a la comunidad divisional.*
 - c) Un representante del sector de los alumnos para la *Comisión encargada del análisis y resolución de las faltas de alumnos.*
 - d) Un representante del sector de los alumnos para la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.*
 - e) Un representante del sector de los alumnos para la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en periodos o años sabáticos y el análisis de las becas para estudios de posgrado.*
 - f) Un representante del sector de los alumnos para integrarse a la *Comisión encargada de la revisión de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, en sustitución de la Srita. Nora Jimena Silva Ortigosa, por haber acumulado tres faltas consecutivas a la Comisión referida.*
8. Análisis, discusión y, en su caso, reestructuración de la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.*

Atentamente
Casa abierta al Tiempo



Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente H. Consejo Divisional

La documentación referente a la sesión podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:
<http://www.cyad.azc.uam.mx/consejodivisional/sesiones.php>